



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 118 De Viernes, 12 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220030000	Fuero Sindical	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	Sintraproaceites Seccional San Alberto Cesar, Eduardo Quintero Barreto	11/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda De Fuero Sindical

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

e5f26ad2-9041-44ce-a1de-5e10f744b138